

FECHA DE PUBLICACIÓN: 5 DE MARZO DE 2026

RESOLUCIÓN DE 4 DE MARZO DE 2026 DE LA DIRECCIÓN GERENCIA DEL HOSPITAL UNIVERSITARIO INFANTA LEONOR DEL SERVICIO MADRILEÑO DE SALUD, POR LA QUE SE PUBLICA LA RELACIÓN DEFINITIVA DE ADMITIDOS Y EXCLUIDOS AL PROCESO DE PROVISIÓN CONVOCADO PARA LA COBERTURA DE UNA PLAZA DE INGENIERO TÉCNICO, SUBGRUPO A2, MEDIANTE NOMBRAMIENTO ESTATUTARIO DE CARÁCTER INTERINO POR VACANTE.

De conformidad con lo dispuesto en la Resolución de 2 de febrero de 2026 de la Dirección Gerencia del Hospital Universitario Infanta Leonor del Servicio Madrileño de Salud, por la que se convoca la cobertura de una plaza de Ingeniero Técnico mediante nombramiento estatutario de carácter interino por vacante, para prestar sus servicios en el ámbito de la Dirección de Gestión Económico-Financiera, en el Servicio de Mantenimiento del Hospital Universitario Infanta Leonor, esta Dirección Gerencia

RESUELVE

Primero

Publicar la relación definitiva de aspirantes admitidos al citado proceso de provisión, no existiendo en este proceso aspirantes excluidos por incumplimiento de requisitos.

ASPIRANTES ADMITIDOS

APELLIDOS Y NOMBRE	DNI
DE LUIS VAZQUEZ, MARÍA	***7730**
GAMERO NAVARRO, ALVARO	***2292**
GARCIA MARTIN, ANA	***1733**

Segundo

De conformidad con la base cuarta de la Convocatoria mencionada, se hace pública la designación, por parte de la Dirección Gerencia del Hospital Universitario "Infanta Leonor", de los miembros de la Comisión de Selección:



COMISIÓN DE SELECCIÓN

PRESIDENTE: D. Isidoro Vindel Gutiérrez.
Director de Gestión Económico Financiera
o persona en quien delegue

VOCALES: D.^a Ana García García-Alcañiz.
Subdirectora de Gestión Económico Financiera
o persona en quien delegue.

D. Fernando Escudero Batalla,
Director de Recursos Humanos
o persona en quien delegue.

SECRETARIO: D. Salvador López Monmeneu.
Jefe de Sección de Mantenimiento

Tercero

De conformidad con la base 5.3 de la Convocatoria mencionada, la entrevista para la provisión de una plaza de Ingeniero Técnico mediante nombramiento estatutario de carácter interino por vacante, tendrá lugar:

DÍA: 11/03/2026
LUGAR: Sala de reuniones 3.01 – Planta 0, Satélite Azul
HORA: 11:00 horas

Cuarto

Contra la presente Resolución que no pone fin a la vía administrativa, los interesados podrán interponer recurso de alzada ante el mismo órgano que la ha dictado o ante la Viceconsejería de Sanidad y Dirección General del SERMAS de la Comunidad de Madrid en el plazo de un mes, contado a partir del día siguiente a su publicación, conforme a lo dispuesto en los artículos 121 y 122 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, sin perjuicio de cualquier otro recurso que se estime procedente interponer para mejor defensa de sus intereses a través del siguiente enlace

<https://sede.comunidad.madrid/denuncias-reclamaciones-recursos/recurso-alzada-sanidad>

Madrid, 4 de marzo de 2026

LA DIRECTORA GERENTE

Fdo.: María del Carmen Pantoja Zarza



La autenticidad de este documento se puede comprobar en
<https://gestion.comunidad.madrid/csv>
mediante el siguiente código seguro de verificación: **1276663033735748349286**